

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X SEGUNDA EPOCA Almería, Viernes, 26 de Enero de 1917 Oficinas y talleres, Calle de María, núm. 16. SEGUNDA EDICION NUMERO 2194

Comentarios

La llaneza de un hombre listo

A la política de la «llaneza», representada por el señor conde de Romanones ha sucedido la política de la «llaneza», de una excesiva llaneza. Había antes que andar con sumo cuidado en lo que decía y prometía el gobierno liberal, para no tener luego que llamarse a engaño respecto de aseveraciones y promesas. No tanto había que reparar en lo que se decía, sino en cómo se decía. El señor conde de Romanones se había empeñado en gobernar con la tranquilidad de Sagasta en su época de la Restauración. A Sagasta le había costado el jugar repetidas veces la cabeza su encumbramiento, y se creía con derecho, más que a ejercer el poder, a disfrutarlo siempre que se le venía a la mano, que solía ser en fuerza de tirar de él. Al conde también le cuesta sus desazones el llegar a jefe de partido y a presidente del Consejo. Ciertamente que no expuso su vida como Sagasta en movimientos revolucionarios; pero urdió sublevaciones de comiés y asaltos parlamentarios al poder, y corrió varias veces con la organización y gastos electorales, lo cual también significaba molestia, a veces sacrificio, y hasta, si se quiere, abnegación. Por todo ello, el señor conde, una vez recobrada la jefatura por el medio expeditivo que todos recordamos, consideró que, como Sagasta, tenía derecho a gozar del poder todas sus delicias, dejando al transcurso del tiempo la resolución, por consunción, de los más graves problemas nacionales.

Pero los tiempos de Sagasta pasaron, y no han vuelto con Romanones, aunque el conde pretendiera resucitar el procedimiento. El conde no ha advertido el fenómeno hasta que le ha salido a la cara su fracaso personal, que no se ha hecho esperar. Creía él que bastaba con dar tiempo al tiempo para que los obstáculos que le obstruían el paso desaparecieran, sin tener que salvarlos; contestar en las Cortes a las más raras interpretaciones, con habidosos discursos de género chico, para aparecer prestigioso entre la mayoría y triunfante ante la opinión, y resolver los conflictos sociales en sus prolongadas y amenas conversaciones con los periodistas. Y se ha encontrado, contrariamente a sus esperanzas, con que le habían arrestos para contener a las oposiciones de un Parlamento donde las «habilidades» han caído en desuso desde que faltan los hombres habidosos, de que no quedan sino los imitadores.

Por otra parte, el problema internacional impone obligaciones apremiantes que no se pueden eludir sin menoscabo de los intereses vitales del país; y la cuestión societaria, capeada algunas veces por el gobierno con escaso conocimiento de la misma y perdiendo terreno constantemente, es causa diariamente de nuevos conflictos y alarmas. Los ferroviarios, en honor de los cuales—por injustificable temor, diríamos más bien—fueron sacrificadas las empresas, hasta en su decoro por el gabinete liberal, son para éste, con su actitud levantisca, una remora constante y causa de preocupación.

Hasta palpar con sus manos la realidad, no se dio cuenta el señor conde de que, efectivamente, habían cambiado los tiempos y de que, en resolución, era inadaptable. Entón cesó de cuando le tomó asco al poder, cuidando tan poco de disimular sus sentimientos, que fácilmente se le transparentaban en sus públicas declaraciones.

De ahí vino su empeño en abandonar el gobierno, cuando amenazaba recientemente la abyecta huelga ferroviaria, que fracasó, no por acertada gestión ministerial, sino por la disconformidad del sindicato católico de Valladolid, quien el gobierno recompenso, pasado el peligro, abandonándole a las agresiones de socialistas y sindicalistas revolucionarios. Y de ahí, también, de la evidente incompatibilidad del temperamento político del señor conde con el ambiente modificado por la revolución social; deriva su proyecto de última hora de provocar la crisis total para retirarse sin que parezca que huía enfrente de los problemas planteados por la guerra y cuya resolución se hará tanto más difícil cuanto más se tarde en acometerla.

Pero en su misteriosa ambición encuentra el castigo el señor presidente del Consejo. Hizo, por alcanzar el poder, lo que ya no quiere hacer nadie, y cuando el poder le abraza hasta ahogarle, tiene que continuar prisionero en él, porque hay compromisos que no pueden eludir cuando se los políticos con decoro, y que se ven obligados a continuar en él su gusto, ha sido causa de que onde cambiara radical-

mente de procedimientos. Según hemos dicho al comenzar, ya no aparece como un hombre listo, sino como político dotado de una llaneza digna de los tiempos en que la milicia nacional parecía cosa de provecho.

Romanones ha retrocedido desde Sagasta hasta Espartero. ¿Se ha visto acaso, desde el primitivo progresismo acá, un presidente tan llano que explique al país una combinación de gobernadores por el deseo de «compensar» a los amigos que no pudieron salir diputados? ¿Convertir en merienda de negros los gobiernos de provincia, no es cosa nueva; pero decirse al país, es considerarle a la altura de los que se le envían para que se regodeen en los gobiernos de provincia. Y para ello se necesita una gran dosis de llaneza.

Esta es la ley que servirá de norma en adelante, hasta su extinción, a la presente situación liberal. Hasta ahora se había considerado al señor Alba como el puntal más resistente del ministerio. Al señor Alba ha substituido el señor Ruiz Jiménez, sino en calidad de puntal, en la de muelle de elasticidad para el balanceo a que se entrega el presidente del Consejo.

El señor Ruiz Jiménez es ahora quien da carácter a la situación, y hay que ver lo que es el señor Ruiz Jiménez como carácter. Su semejanza nos la da hecha en sus declaraciones recientes. —Yo—dijo—no será ninguna dificultad para el conde de Romanones, porque accedo, si es menester, a que se prescinda de todos los proyectos de mi departamento, aunque reconozco que es casi un compromiso la aprobación de los de carácter social.

¿No es verdad que si el país fuese de tan buen componer como ese relevante ministro de la Gobernación, el conde de Romanones podría ser presidente del Consejo mientras durase el país?

NOTAS DE SOCIEDAD

Hay celebra sus días la virtuosa Madre Superiora del Convento, Sr. Policarpo Barbeira, tan conocida y estimada de los almerienses, a la cual enviamos nuestra felicitación.

Ha regresado a esta capital el Rector del Seminario don Tomás Torrente. Celebramos el total restablecimiento del accidente que le ha retenido alejado de su cargo.

También se encuentran en esta capital los señores párrocos de Adra y Sterro, don Luis E. López Gascón y don Miguel Boj González.

Han venido de Cuevas el abogado don Antonio Soier y el exdiputado provincial don Francisco Soier.

Está en Almería el médico de Adra don Nicolás Medina.

Se encuentra mejor de la enfermedad que ha tenido nuestro buen amigo don Leandro Aguirre, ayudante de la Sección Facultativa de Montes de esta provincia.

De Cartagena llegó ayer el abogado don Julio Castiella.

Ha llegado de Huelva el médico de la Comisión mixta de reclutamiento don Gerónimo Ortaño.

Para asistir a los conciertos que mañana y pasado dará en Granada el excelente músico Rubinstein, ha marchado con varios amigos el profesor de piano don Antonio Alonso.

Ayer vino de Berja el senador don Lorenzo Galardo.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Béjar don Francisco Renovales.

Está enfermo el administrador principal de correos nuestro estimado amigo don Juan Luis del Castillo, cuyo alivio deseamos.

De Sevilla ha regresado el director de la Academia de Bellas Artes don Joaquín M. Acosta.

El abogado don Juan Navarro llegó ayer de Sorbas.

Hállase enfermo nuestro respetable amigo el ex alcalde de la ciudad don Eduardo Pérez Iñáñez.

De todas veras deseamos su pronta mejoría.

Anoche, a las doce, fué visitado el canónigo arcepresbitero de esta S. I. Catedral don José María Escibano.

El viático fué llevado bajo palio por el señor magistrado don Francisco Roda. Hacemos votos por la mejoría del ilustre enfermo.

De todas veras deseamos su pronta mejoría.

MADRID

Filosofemos

Reconozco, supuestos y noblemente confesados los móviles honrosos, que para ir contra una corriente de opinión, son menester más arrestos que para dejarse conducir suavemente por ella. Luchar contra el viento y remontar el curso de un río son empresas difíciles. Acometerlas en un buque es exponerse a no llegar a puerto o arribar a él con el casco abollado, roto el timón y caída la arboladura. Tal es el caso de los contados periódicos que defienden con toda franqueza la compatibilidad del cargo de Presidente del Consejo de ministros con el de gestor principal o principal accionista, no ya de una empresa industrial cualquiera, sino hasta de una que en las circunstancias presentes, en un país neutral, trafica con contrabando.

La incompatibilidad que señala la ley y las que se entienden que, moralmente, deberían comprenderse en aquella, no se determinan por el hecho cierto, sino por el hecho posible.

El que un magistrado posea bienes en el territorio de su jurisdicción o tenga un hijo ejerciendo la abogacía, no quiere decir que necesariamente ese magistrado había de inclinarse a la balanza de la justicia en el sentido de su interés de propietario, o del interés que aboga su hijo. A pesar de sus bienes y de su cariño paternal podría mantener en su fiel la balanza. Pero basta la posibilidad de que no lo haga para que se le declare incompatible. Aunque se tratase de los asuntos que más de cerca le tocan, un concejal, al suscitarse una discusión y producirse una votación en el Concejo que afectase a su interés o al de su familia, podría muy bien defender y votar lo justo, pero la ley le recusa y lo irradia del salón de sesiones. Un funcionario público, si no es subsecretario o director, no puede ser diputado a Cortes. ¿Por qué? Porque se supone que puede influir en su voto su relativa dependencia o su relativa relación con el Gobierno. Se supone nada más, y eso basta. Como éstos, se podrían citar otros casos para poner de manifiesto que las incompatibilidades no se decretan mirando a los hechos, sino a las posibilidades. La incompatibilidad es la prevención.

¿Per qué el señor conde de Romanones y su hermano don Gonzalo rompieron la más gloriosa de las tradiciones de su casa y enagaron jurisdicciones y minas a la Sociedad Peñarroya? Pues por que consideraron incompatible, sobre todo el primero, su representación política y su representación financiera. ¿Es que el hecho de ser accionistas en mayor o menor escala no prolonga la incompatibilidad? ¿Un accionista presidente del Consejo, puede ser, en algún caso, juez y parte, como en el del magistrado, o el concejal, o el empleado público, que razón hay, más exacto, que sin razón puede proclamar la compatibilidad de aquel y la incompatibilidad de éstos? Semefante criterio es, no almente, absurdo.

¿Quiere esto decir que será siempre incompatible para desempeñar la presidencia del Consejo o el ministerio quien quiera que posea acciones de una empresa industrial? De ningún modo: tampoco es incompatible el concejal, ponemos por ejemplo, para discutir y votar hasta tanto que ha de entender en asunto que le afecte. Si ahora no pudiese establecerse relación de ninguna especie entre Peñarroya y el contrabando, entre el beneficio que granjean los accionistas de esa empresa y las posibles resoluciones de Gobierno, nadie nombra la para nada al señor conde de Romanones, por muy accionista que fuese. Si se le nombra por esa posible relación y se le pide que elija entre una representación y otra es porque en el momento actual son manifestamente incompatibles. Nada más que por eso. Suponer que en el fondo de esta campaña hay hostilidad personal hacia el conde de Romanones es sentir una hipótesis gratuita: se trata de que en la realidad estén separados y en la apariencia no resulten confundidos el político y el negociante, de que el juez esté en un lado y la parte de otro. Y eso es sentir unánime de la opinión.

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAMA

Los alcaldes

Madrid, 25.—Hoy han vuelto a reunirse en el Ayuntamiento los alcaldes de las capitales de provincias. Una nota oficiosa facilitada dice que los reunidos trataron del problema de las subsistencias, acordándose que las tasas de los artículos se efectuen en los puntos de origen y que se proporcionen a quien los necesita a la mayor brevedad. Los alcaldes visitaron al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, para pedirles que resuelvan el estado ruinoso de las haciendas locales.

POR TELEGRAMA

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 25.—Hoy, a la hora de costumbre, como todos los jueves, se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, en su discurso, dio cuenta de los principales sucesos de la política exterior, deteniéndose en examinar el mensaje del presidente de los Estados Unidos al Senado y las derivaciones que pudiera tener.

También examinó el aspecto de la guerra submarina y sus consecuencias.

Luego trató de política interior, fijándose principalmente en los planes del Gobierno respecto de la próxima etapa parlamentaria.

Terminado el Consejo, el monarca sancionó decretos, nombrando presidente y vicepresidente del Senado a los mismos que desempeñaban estos cargos.

Después reunieron los ministros en Consejo, que se limitó a un cambio de impresiones sobre el plan de adaptación de las reformas del Gobierno al presupuesto vigente.

Seguidamente marchó el conde de Romanones a la Presidencia, donde le visitó el ministro de Hacienda.

Este anunció que mañana por la noche se reunirá nuevamente el Gabinete.

Le del día

El viaje del ministro

Esta tarde, en el tren correo, deberá llegar a nuestra capital el ministro de la Guerra, a quien, como tenemos anunciado, acompañarán, los diputados a Cortes, señores Silveira, Giménez Ramírez y Salvador, el senador del Reino, señor conde de Villamonte; y el alcalde de la ciudad, señor Pérez Cordero.

El viaje del general Luque ha despertado en nuestra capital gran interés, pues la ciudad anhelaba demostrar su gratitud a dicho militar de quien tan señalados beneficios recibió recientemente.

Todos los preparativos hacen suponer que será entusiasta el recibimiento que se le tribute al señor Luque.

A la estación acudirán, además de las autoridades locales, representaciones de los principales organismos y entidades de las sociedades obreras.

También asistirá a la estación para rendir al ministro los honores de ordenanza, una compañía del segundo batallón de Córdoba, con escuadra y banda.

Asimismo, se ha dispuesto que asista la Banda de música del municipio. El comercio cerrará sus puertas, según hemos anunciado.

El itinerario que recorrerá la comitiva, después de la llegada del tren, hasta el Ayuntamiento, donde tendrá lugar la recepción anunciada, será el siguiente:

Calles de la Estación, Méndez Núñez; Paseo del Príncipe; calle de Castelar, Gloria de San Pedro, y calles de Floridablanca, Real y Mariana, a la plaza de la Constitución.

La llegada del tren a la estación de Benahadux, se anunciará por medio de dos cohetes; cuando llegue a la de Huércal, se dispararán cuatro, y seis, por último, al entrar el tren en aguas.

Del Ayuntamiento pasará el señor Luque, al Hotel Simón, donde se alojará con los que le acompañan en el viaje.

En la residencia del ministro se montará una guardia que prestarán un capitán, un subalterno, un corneta y 40 individuos del batallón de Córdoba destacado en la plaza.

El vecindario engalanará seguramente las calles por las que ha de pasar el ministro en su ida al Ayuntamiento.

El arreglo de las calles ha terminado, así como las reformas que se realizaban en la estación del Sur y en la Casa Consistorial.

Ayer tarde celebraron los concejales una reunión en el Ayuntamiento, con asistencia del Gobernador civil y del señor Pérez Barillo, guardando a la salida gran reserva.

Parece, según los informes que pudimos adquirir, que ha surgido una cuestión de competencia entre los señores Pérez Cordero y Pérez Barillo sobre quién debe ser el encargado, como alcalde, de las presentaciones en el acto de la recepción.

El criterio más generalizado es que si el primero acompaña en su viaje al Ministro y el Sr. Pérez Barillo acude a la estación presidiendo al Ayuntamiento, al último debe estar confiada tal gestión, sin perjuicio de que luego haga entrega de la alcaldía.

La cuestión quedará zanjada con la

POR TELEGRAMA

Intervención del señor Testor

Esta mañana saldrá en el correo, al cruce de los trenes, y que a la par que ofrece sus respetos al ministro, conferenciará en el trayecto con el señor Pérez Cordero.

Durante el banquete con que el Ayuntamiento obsequiará mañana al ministro, interpretará un selecto repertorio la banda municipal.

La serenata proyectada, no parece definitivo que haya de celebrarse, pues es posible que el señor Luque, dedique la noche próxima a descansar para la labor de mañana.

Hemos recibido un atento besalamano del presidente del Casino, invitándonos al «tea-lunch» que dicha sociedad dará en honor del ministro de la Guerra, señor Luque.

El agasajo del Casino tendrá lugar mañana, de 5 a 6 de la tarde.

POR TELEGRAMA

Luque a Almería

Madrid, 25.—Esta noche ha salido con dirección a Almería el ministro de la Guerra, señor Luque, acompañado por los diputados señores Silveira, Giménez Ramírez y Salvador, el senador señor conde de Villamonte y el alcalde de aquella ciudad, señor Pérez Cordero.

POR TELEGRAMA

Los mineros de Puertollano

Madrid, 25.—Una comisión de patronos y obreros de la cuenca de Puertollano ha visitado hoy al director general de Obras públicas para exponerle la grave situación creada por la falta de material ferroviario para los transportes.

Los representantes de los obreros manifestaron que se hallan dispuestos a continuar trabajando, hasta el extremo que si los patronos apelan a la fuerza para interrumpir las tareas, ellos están decididos a impedir que los carbones de aquella región surtan a las compañías ferroviarias y demás industrias.

De la prensa extranjera

La cuestión de los víveres en Austria-Hungría y Alemania

El «Bund» de Berna, publica el siguiente telegrama de Viena del 11 de Enero:

Varios periódicos publican declaraciones del nuevo ministro de alimentación pública, coronel Hofer, quien ha dicho, entre otras cosas, que el Emperador Carlos se dedica con preferencia a estas cuestiones de subsistencias, y que el ministro también cuenta con el apoyo de la administración de guerra. En lo que se refiere al aprovisionamiento de víveres para la población en la primavera próxima, los conquistados en Rumania constituyen una gran ayuda. En Rumania se encontró muchísimo trigo y maíz, de todo lo cual nosotros tendremos nuestra parte. Es natural, que, lo mismo Alemania que nuestros aliados tengan un momento para asegurar la alimentación total del pueblo, pero no hay margen para ninguna clase de temores. El ministro tiene especial empeño en ponerse en contacto con todas las esferas sociales y cuenta con la ayuda del ministro de ferrocarriles, para facilitar los medios de transporte que garanticen principalmente un buen reparto.

En otro telegrama de Berlín se dice:

El jefe del Negociado de Alimentación en Alemania, Batocki, manifestó a un periodista sueco lo siguiente, sobre la cuestión de la alimentación en Austria-Hungría, que la prensa aliada, por sistema, califica de mala:

«Las afirmaciones del corresponsal del «Morning Post» sobre el estado de la alimentación en Austria-Hungría son por completo inexactas, según mis informaciones personales. En primer lugar, no ha existido nunca dificultad alguna en Hungría, y en cuanto a Austria, es posible que la cosecha de trigo no sea del todo suficiente hasta la recolección de la cosecha próxima. Para este caso habíase previsto el envío de algunos centenares de miles de toneladas de cereales desde Alemania a Austria. Sin embargo, a la parte que le toca a Austria en las existencias encontradas en Rumania, hace inútil este envío desde Alemania, porque el aprovisionamiento de Austria en punto a cereales está cubierto y asegurado después de la conquista de Rumania.

Es natural que en tiempos de guerra se presenten a menudo dificultades locales momentáneas, pero según mis informaciones esas dificultades son mucho más frecuentes en los países enemigos, de Alemania y en los países de nuestros aliados. La afirmación de que la proporción de paz haya sido hecha con motivo de dificultades de alimentación es otra de las muchas afirmaciones mentirosas de la prensa aliada, que se han hecho en el curso de esta guerra y que luego han quedado descalificadas por los mismos hechos».

No se devolverán los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

Cuestiones internacionales

ESPAÑA Y LOS SUBMARINOS

III

Todos son unos

Nos parece haber demostrado suficientemente que el ilegal bloqueo sin bloque ejercido por Inglaterra, no puede en modo alguno impedimos—no siendo a la fuerza—comerciar libremente con Alemania, en todo aquello que no se concipie contrabando. Justo es decir, sin embargo, que el Gobierno del señor conde de Romanones no es culpable de haber malversado los derechos de España en este punto. La culpa es del señor Dato, en cuyas marterosas manos se hallaban los destinos de España al surgir el gran conflicto, y ea ellas perdimos el prestigio y el decoro, y por ellas, por su torpeza, por su fofedad, por su falta de tacto, por ser aquellos manos insensibles e incapaces para tomar el pulso y apreciar los latidos de Europa en la hora de su más máxima fiebre, casi nos incapacitamos para ser neutrales, y este Gobierno, en parte, no hace sino apurar las consecuencias. Y le dieron un banquete al señor Dato, so pretexto de que se comía cruda la neutralidad. ¡Como que no pudo digerirla, y de su indigestión somos víctimas los españoles, que hemos perdido centenares de millones de pesetas para nuestro comercio porque no supo, el señor Dato, cumplir con sus deberes de jefe de Gobierno de una nación neutral.

El historiador que escriba el capítulo de la política exterior de España en relación con la presente guerra, podrá concretar su juicio en estos breves términos: «El de Dato fué un Gobierno que no supo gobernar. El de Romanones no quiso, porque a su presidente no le convino gobernar; y de la neutralidad española no hubo ni sombra, por pasarse el uno de simple y el otro de listo. ¡Tal para cual! Al fin, «idóneos» para el turno en la franquicia del Poder. ¡Si sabía don Antonio Maura hacer frases lapidarias, cuando de tal modo los calificó!»

Pero vamos con la nota sobre los submarinos. S. Empieza declarando los graves perjuicios con que el hundimiento de barcos mercantes españoles «se irroga a nuestro comercio marítimo internacional y a nuestra vida económica interior». Y dice condescuiente que hay «para todo Gobierno un deber que le impone la publicidad de sus gestiones y la exposición del criterio a que las ha acomodado».

Perjuicio a nuestro comercio marítimo internacional. ¿Cuántos barcos españoles han sido torpedeados? Sets, ocho; pongámonos diez. ¿Valdrían cien mil pesetas cada uno? Es un millón de pesetas. ¿Valdrían tres veces más los cargamentos? Pues es un perjuicio de cuatro millones, en total, a repartir entre unos pocos mineros y armadores que han ganado fabulosas sumas ejerciendo el contrabando, y para quienes siquiera puede suponerse pérdida alguna, por cuanto aseguraron lo mismo el barco que la mercancía.

Venamos, en cambio, lo que, «positivamente» ha perdido nuestro comercio marítimo internacional, no unos cuantos favorecidos, sino el «comercio» todo de España, por quien el Gobierno alardea interesarse. En 1913 exportamos a Alemania, por pesetas 74.412.586. No tengo en este momento las cifras de exportación a Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria; pero si se considera que, por consecuencia de las necesidades y del alza de precios que la guerra ocasiona, las demandas del grupo de potencias centrales hubieran sido considerablemente multiplicado, no será mucho calcular suma idéntica para las tres últimas naciones, resultando así que, por lo menos, la pérdida sufrida por el comercio español en cada año de guerra, asciende a 148.826.192 pesetas. Como van ya declinando los años y medio de inactividad de nuestra exportación a los países imperiales, la suma alcanza «trescientos setenta y dos millones» de pesetas, por lo menos, contra los cuatro millones de los barcos y cargamentos hundidos, que ni siquiera se perdieron, porque los indemnizó el seguro.

¿Ve el Gobierno del señor conde de Romanones con qué facilidad se deshacen sus sofismas? ¿Ve el país lo que cuesta tolerar Gobiernos mentirosos, como el del señor Dato, que, por no haber protestado contra el bloqueo inamorado, indeclarado, inofensivo, parcial, ineficaz, ilegal, por todos conceptos, que Inglaterra ejerce contra Alemania, nos hizo faltar a la neutralidad, nos ató de pies y manos a las conveniencias inglesas, nos arruinó y enajenó, y lo que es peor, nos degradó, nos envileció, nos deshonró, y nos imposibilitó, además, judicialmente, para protestar ahora, en caso de que tuviera razón, contra los submarinos alemanes? ¿Con qué derecho excita «La Epoca» al Gobierno a que proteste, si la herencia diplomática que el gobierno conservador dejó al actual es un pedion vergonzoso de justificaciones, de debilitados, de torpezas, de entrega de la soberanía nacional en manos del extranjero? ¿A qué nos acusáis unos a otros, si todos sois unos, idóneos, que habéis llenado de indubio el nombre de España, creyendo que a una nación que fué primera entre las primeras potencias del mundo, se le puede conducir, en los graves negocios exteriores, con la misma facilidad con que se firma una minuta a Rothschild o una factura de pismo de Peñarroya? ¿Hasta cuándo va a prolongarse la comedia? ¿A qué trágico final quieren llevarnos, con esos juegos peligrosos, protestando sistemáticamente contra un grupo solo de beligerantes, los que se pliegan al abuso mayor del otro grupo?

¿Por qué ha de ser de poder del Gobierno, «publicar sus gestiones» respecto a las hezillas de los submarinos alemanes y no lo es publicar la opinión que se tiene, si se niegan, contra el indebito bloqueo británico, que es con ven más ilegal, y nos perjudica más y mucho, co-

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Desde Berlín
Del encuentro naval de Hoofden. El mensaje de Wilson. La lucha en los Kárpatos. Buques rusos hundidos.

El presidente del Parlamento búlgaro ha declarado que estando terminadas las operaciones en la Dobruja, se prepara la campaña contra la Besarabia.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 25.—Paris. Oficial.—(Radio-grama de la Torre Eiffel): El enemigo intentó sin éxito, después de un vivo bombardeo, un golpe de mano contra nuestras trincheras situadas tres kilómetros al Sudeste de Berry-au-Bac.

La noche tranquila en el resto del frente. Aviación: El teniente Ghuinemer derribó ayer al Norte de Ghuines su 27 avión enemigo.

Desde Amsterdam
El patriotismo alemán. Destrucción internado. Funeral por las víctimas del combate. Barco inglés hundido.

Madrid, 25.—Informan de Amsterdam que respondiendo al llamamiento del Kaiser, para dar el oro a la Patria, Berta Krupp ha llevado sus alhajas al Banco Imperial, y ha ofrecido sus famosos diamantes para que sean vendidos en países neutrales, destinando su producto a la guerra.

El Gobierno holandés ha internado al destructor «V. 69», que entró averiado en el puerto de Imuiden.

Al funeral celebrado por las víctimas de la acción naval del 23, asistió un gentío inmenso.

Los marinos alemanes supervivientes declaran que vieron llegar al lugar del combate a 8 grandes cruceros ingleses.

Por diversos conductos se sabe que no cesa el paso de tropas alemanas por la frontera belga.

Informan de Londres que el capitán de un vapor hundido, ha declarado que vio en la desembarcadura del Tamesis a otro submarino alemán hundiendo a un vapor inglés de alto bordo.

Despacho Oficial Inglés
Madrid, 25.—Londres. Oficial. (Radio-grama de Poldhu).

Un raid del enemigo intentado contra nuestras trincheras al Sudoeste de Loos, fué rechazado sin dificultad, quedando en nuestras manos multitud de muertos y heridos.

Nuestras bajas fueron muy ligeras. Una patrulla enemiga cogida bajo nuestro fuego la noche anterior, al sur de Hulluch, fué rechazada con pérdidas.

Penetramos en las trincheras enemigas al Sureste de Jipres.

Durante el día hubo bastante actividad de artillería al Norte del Somme, al Norte del Ancre y cercanías de Armentieres.

Enf el sector de Souchez bombardeamos con éxito los trabajos y atrinchamientos enemigos.

Durante el día de ayer, por ambas partes hubo gran actividad aérea.

Han sido destruidos 6 aparatos enemigos y 3 fueron derribados con averías.

Faltan dos de nuestros aparatos.

Ultima hora
Informes oficiales

Alemanes
Madrid, 26.—3.35 Berlin 11 n. Oficial (Aerograma de Nauen): Teatro Occidental: Ejército del príncipe Ruprecht:

En el Artois, entre el Ancre y el Somme y en el frente del Aisne ha aumentado la lucha de artillería y lanzaminas.

Encuentros de patrullas al Sudeste de Berry-au-Bac, y penetramos en las trincheras francesas al Noroeste de Reims, regresando a nuestras líneas con un oficial, 30 soldados y 2 ametralladoras francesas.

Ejército del Kromprinz: Dos regimientos de hannoverianos arrollaron los puestos franceses de la altura de Combret trayendo una ametralladora.

El buen tiempo favorece la actuación de los aviadores.

Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

A ambos lados del río Aa nos adueñamos de las posiciones rusas del bosque, en una anchura de 10 kilómetros, y apresamos a 14 oficiales 1.700 soldados y 13 ametralladoras.

Rechazamos los contraataques del enemigo.

Al Oeste de Luck penetramos en la aldea de Semerynki, uaciento 14 prisioneros.

Ejército de archiduque José: Sin cambios. Ejército del mariscal von Mackensen:

En las llanuras rumanas hay calma por el intenso frío reinante.

En el frente del Danubio sólo ha habido escaramuzas.

En el frente Macdonónico no ha variado la situación.

Se han hecho públicos los siguientes detalles del encuentro naval habido el 23 cerca de Hoofden.

Un proyectil de los buques ingleses que hizo blanco sobre el «V. 69», mató al jefe de la flotilla alemana, capitán de corbeta Max Schultz, qui n la había dirigido desde el comienzo de la guerra con constante pericia y acierto.

También resultaron muertos dos oficiales y algunos marineros, y, además, causó una avería en el timón, lo que dió lugar a un choque con otro torpedero.

Luego, el destructor «V. 69», seriamente averiado entró en el puerto holandés de Imuiden, sin ser molestado por el enemigo.

El barco abordado, a pesar de las averías, continuó tomando parte en el combate, averiando durante el curso del mismo a un destructor inglés por medio del abordaje.

Este barco enemigo fué más tarde dividido por aviadores alemanes, quienes le vieron hundirse.

El aludido torpedero alemán logró volver a su base, a pesar de las averías.

Un tercer buque alemán, que a causa de la obscuridad había perdido el contacto con los demás barcos, encontróse a numerosos cazatorpederos enemigos y los atacó inmediatamente, hundiendo mediante un torpedo lanzado a corta distancia a un gran destructor inglés.

En vista de la aplastante superioridad del enemigo, el torpedero alemán cesó en la lucha, regresando sano y salvo a un puerto.

Los periódicos alemanes, comentando el mensaje del presidente Wilson al Senado, reconocen su espíritu de ideal, haciendo resaltar que su éxito será perjudicado por la resistencia de la Entente, contra los propósitos en él contenidos.

Los correspondientes en el frente Oriental dicen que en los Kárpatos reina intenso frío con tiempo despejado.

Las tropas austrohúngaras alemanas avanzan paso a paso.

Continúan los bombardeos sobre Galaty, y durante las noches claras se ve desde larga distancia el resplandor de la ciudad.

Siete remolcadores rusos que cargados de mercancías y material de guerra, intentaron llegar a Reni, aprovechando la obscuridad, fueron hundidos por la artillería germanobúlgara.

Con ocasión del llamamiento del Kaiser al pueblo alemán, anoche se celebró una grandiosa manifestación de estudiantes de Berlín y representantes de las demás Universidades alemanas.

Los manifestantes llevaban antorchas, y la comitiva se dirigió al Palacio, donde la emperatriz, en representación del soberano, escuchó desde una ventana, varias canciones de los estudiantes.

Uno de éstos pronunció después el voto de fidelidad de los estudiantes alemanes.

Se ha confirmado que en las minas de Siama (Japón) ocurrió recientemente una explosión formidable, habiendo desaparecido cerca de 1.000 trabajadores.

El periódico italiano «La Idea Nacional» lamentase deque en Italia sólo se hayan construido durante 1916 14 vapores que ascienden a 80.600 toneladas.

Las autoridades romanas temen la indignación de la población por los destrozos que ocasionan los destacamentos ingleses.

Desde París
La Cámara en sesión secreta—Casas de un servicio—Los alemanes y la paz.

Madrid, 25.—Comunican de París que al abrirse la sesión de la Cámara el presidente, requerido para permitir interpellaciones sobre los asuntos de Grecia, declaró que se constituiría la Cámara en sesión secreta.

Esta proposición fué aprobada por 285 votos contra 187, y seguidamente se desalojaron las tribunas.

El jefe del Gobierno se dio a declarar a un redactor de «Le Petit Parisien», que desea que los neutrales inicien una paz beneficiosa para los aliados.

Asegurase que se reunirá en breve los reyes y príncipes de Alemania y sus aliados, y los presidentes de las Cámaras, bajo la presidencia del Kaiser para discutir la Organización de la paz futura.

Desde Viena
La campaña contra Rusia

Madrid, 25.—Viena.—(Aerograma de Pola). Según informes de Sofía, los contingentes búlgaros que operan en el Danubio, preparan un ataque contra la ciudad rusa de Ismail.

mo hemos demostrado en este artículo? Es que existe el preconcebido desirio de buscar la ruptura con las potencias germanas? Es que en España no hay más intereses mercantiles que defender sino los de los exportadores de plomo y otros minerales? Como en la Dinamarca del príncipe Hamlet se respiraba hedor de podredumbre, en la España idónea todo huele a podrido y también a plomo. En esta atmósfera envenenadora, mientras el país se asfixia, el señor conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros, primer exportador de plomo (que nistros, primer exportador de guerra), deja la cartera contrabando de guerra), deja la cartera por la mañana, y la recoge por la tarde, y el plomo sigue saliendo, en los barcos, que luego torpedean los submarinos, y por cuyos hundimientos el mismo presidente del Consejo protesta, con toda su energía, industrial y oficial.

Y los miles y miles de comerciantes españoles que llevan ya pérdidas muy cerca de cuarenta millones de pesetas, que de seguro, son más, puesto que la intercepción del tráfico nos está también vedada con Holanda, Dinamarca, Noruega, Suecia y Suiza, a pesar de ser países neutrales, que se arriesgan. Bastante honrar los hace el Gobierno, con invocar sus intereses, para justificarse en las reclamaciones que hace sólo a favor de los que trafican con el contrabando.

Pero esto del contrabando, requiere comentario aparte.

DOMINGO TEJERA

NECROLOGIA

En la mañana de ayer verificóse el sepelio de la angelical niña Mercedes Martínez García, hija del capitán de Infantería don Antonio Martínez Schiaffino, y nieta del coronel Gobernador militar de la plaza, nuestro patriciano amigo, don Francisco García Canela.

Constituyó el acto una sentida manifestación de duelo, que puso de relieve las simpatías de que goza la distinguida familia del señor García Canela, la parte que toman sus amistades en el pesar que le aflige.

La concurrencia fué numerosa, y en ella se confundían los elementos civil y militar.

Abrieron marcha en el fúnebre cortejo, los niños del Hospicio y el Clero parroquial, con Cruz alzada.

Del ataud, que fué encerrado en severo coche estufa, pendían seis cintas que fueron llevadas por dos hijos del capitán de la Zona, don Francisco Scheer; uno del capitán de artillería, don Arcadio Paz; uno del teniente, don Francisco López Domínguez; uno del suboficial, don José Alonso, y otro del auxiliar de oficinas militares, don José Acosta, todos niños de corta edad.

Formaban la presidencia, los señores Teniente Coronel, Mayor de la Zona, don Ricardo Asensio; Canónigo Lectoral, don Arturo Menéndez Garibay; Gobernador civil, don Pascual Testor; Presidente de la Diputación, don Antonio Seler Bayona; Alcalde accidental, don Carlos Pérez Buriño; Delegado de Hacienda, don Emilio Vela-Hidalgo; Coronel subinspector de Carabineros, don Emilio Molero Canero, y Cónsul de Cuba, don Manuel Arias.

A la familia doliente reiteramos la expresión de nuestro sincero pesar.

En el Circulo Mercantil

La Cooperativa eléctrica

Anoche celebróse una nueva reunión en el Circulo Mercantil e Industrial para proseguir la discusión y aprobación de los estatutos para la proyectada cooperativa eléctrica.

La reunión estuvo tan animada y fué tan laboriosa como las anteriores, quedando aprobados hasta el artículo 46 de los referidos estatutos.

Las reuniones continuarán hasta la aprobación de todo el articulado, esperándose que se termine en breve plazo a juzgar por el entusiasmo que la implantación de tan sentida mejora ha despertado.

Consideraciones sociales sobre el Tracoma, por el Dr. Marín Amat.

IV

Fáltanos ahora saber las causas del tracoma, para una vez conocidas, huir de ellas y poder evitarlas, cumpliéndonos así aquel refrán médico que todos debemos cumplir y que dice: más vale evitar que curar, así como la axiomática sentencia de Julio Rochard de que todo gasto hecho en beneficio de la higiene es una economía.

Estas causas son de dos órdenes: uno que en realidad es el verdadero, el causante, el responsable de la enfermedad y que se llama virus tracomatoso o causa eficiente y otros muy numerosos que sólo obran a título favorecedor, de preparar el terreno para que la semilla granulosa prenda y se desarrolle asegurándose una explotación loca un triste cosechal si además se le abona por la suciedad, el abandono, la falta de higiene, motivos por los que se llaman causas predisponentes.

Desde las experiencias de Sattler ya referidas, que la transmisión del tracoma de persona a persona, fué comprobada por todos los oculistas de la época, se penso que la causa de este contagio era un ser extraordinariamente pequeño, de aquellos que parecen como si estuviesen en el tránsito entre los animales y los vegetales y que al igual que en las distintas enfermedades infecciosas, en ésta, debía encontrarse en la conjuntiva de los granulados.

Cóncipio con este modo de pensar de filinólogos y bacteriólogos, el hallazgo sólo de gran número de bacterias productoras de enfermedades extraoculares, no también de otros gérmenes responsables de tantas otras afecciones de los ojos, lo que dio por resultado que distintos sabios quisieran apropiarse para el

trado a los enfermos y a las familias en evitación de que la enfermedad se propague, lo cual si como aislamiento no es mucho, como enseñanza ya es bastante.

6.º Caso de tracoma confirmado o de que exista la más ligera duda deberían hacerse las siguientes recomendaciones a los pacientes:

A. Aislamiento completo de todos los objetos destinados a la higiene personal del enfermo, especialmente las sañas, jarrros de agua, tohallas y pañuelos, así como también de la ropa individual y de cama.

B. Limpieza perfecta de las manos por medio de enjabonados frecuentes.

C. Prohibición absoluta de las esponjas para lavados de los ojos y utilización en todos los casos de algodón hidrófilo hervido.

D. Destrucción por el fuego de los alfileres empleados en los lavados oculares, evitando interin el contacto con las moscas.

E. Efectuar lavados de los ojos siempre que los párpados estén manchados por alguna secreción, por insignificante que esta sea.

F. Caso de que la enfermedad sea de un solo ojo, evitar que el agua del lavado del ojo enfermo caiga sobre el sano, para lo cual se comenzará por lavar éste y después el enfermo, cuidando de lavarse nuevamente las manos con agua y jabón, al terminar.

G. Evitar lo posible a los enfermos granulados el clásico saludo del apretón de manos y recomendarles toquen lo menos posible los objetos tanto de uso particular como públicos.

Como complemento de estas reglas y para que sirvan de convencimiento a los que han de utilizarlas, hemos de añadir que el virus granuloso goza de poca vitalidad fuera del organismo y es fácilmente destruido por la desecación, por la ebullición y por el enjabonado.

A la higiene pública pertenece dictar las reglas concernientes a la profilaxis del tracoma con respecto a la colectividad; misión que incumbe en parte a los Gobiernos y en parte a los médicos, especialistas y en general a todos los encargados de infundir la ilustración y la cultura en todas sus manifestaciones, (maestros de escuela, Sacerdotes, Catedráticos, etcétera.

A los Gobiernos compete

1.º El dictar las leyes protectoras de la salud del obrero y en especial del aparato de la visión, en las fábricas, talleres, canteras, minas etc.

2.º El impedir que los enfermos portadores de la enfermedad, vivan en común en todos los establecimientos públicos.

3.º El crear escuelas para granulados y a nuestro juicio cuarteles para esta misma clase de enfermos, puesto que la actual ley que exime del servicio de las armas a los tracomatados, para muchos constituye el premio de la enfermedad y evitan por todos los medios el ponerse en tratamiento.

4.º Obligar a hospitalizarse en clínicas especiales hasta obtener la curación a todos los pacientes menesterosos y que carezcan de la alimentación y habitación necesarias para acudir a las consultas externas de los hospitales actuales y de las clínicas que se creen al efecto.

5.º Facilitar asistencia y medicación gratuita a todos los granulados pobres.

6.º Mejorar la situación económica de las clases pobres, principal motivo de la falta de higiene en todos sus órdenes.

7.º Recomendar a todos los municipios en general, la dotación abundante de agua potable para los usos domésticos, así como para las limpiezas de las calles, de los domicilios, de las alcantarillas, etc.

8.º La difusión de cartillas sanitarias con preceptos higiénicos concernientes a la evitación del tracoma, poniendo al mismo tiempo de relieve sus grandes peligros; así como de carteles morales parecidos a los que existen contra la tuberculosis y el alcoholismo.

A los médicos generales y a los especialistas compete la difusión tanto en las consultas como en conferencias, periódicos y publicaciones especiales de vulgarización de todos los conocimientos concernientes a la higiene ocular, ea evitación del contagio de la enfermedad; así como de la sagrada misión de curar a los pacientes granulados.

A los maestros de escuela, curas párrocos y en general a todas las personas de mayor cultura, que la clase humilde, corresponde el inculcar a estos hábitos de curiosidad y de limpieza, tanto en las manos y vestidos como en el domicilio particular, enseñándoles al mismo tiempo, la manera de evitar el mal y los medios conducentes a su curación.

Y por último a los filántropos y personas caritativas les está encomendada la cristiana empresa de acudir en auxilio del desvalido y que son en grado sumo los amenazados de ceguera, en plazo más o menos largo, y que aparte de las tristezas de su existencia, son una grave carga tanto para las familias como para la beneficencia pública, contribuyendo con el Estado, con la provincia y con el municipio a la pesada carga de curar a estos desgraciados y de evitar que nuevos seres sufran la misma suerte.

Por fin, os ruego, antes de terminar que no olvidéis nunca estas palabras nuestras: «evitad la ceguera de vuestras semejantes y cuando no podáis evitarla, contribuid a su curación y caso de no ser ésta posible por lo avanzado de la enfermedad, prodigadles los consuelos y las atenciones que quisierais tuviesen con vosotros en casos parecidos.

EN EL CASINO

Grupo ateneista almeriense

«Influencia de la mujer en los destinos del hombre», es el tema, sobre el que versará la próxima conferencia del curso organizado por aquel grupo a las seis de la tarde de los domingos en el salón de actos del Casino. Será conferenciante el joven y discreto abogado de esta localidad don Mariano López Ibáñez.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

Accidente marítimo

Vapor embarrancado

Anoche se recibieron noticias en Almería participando que en el sitio conocido por Caloperro, próximo a la playa de Guardias Viejas (Dalias) había embarrancado el vapor noruego Hangland.

El accidente ocurrió a medio día, aoudiendo a prestar auxilio al Hangland un buque italiano de unas 7.000 toneladas que al cruzar por aquellas aguas se apercebido del siniestro, y al parecer no consiguió ponerlo al flote.

El Hangland procede de América y se dirigía a Italia con un cargamento de trigo.

Desplaza el buque encallado unas 5.000 toneladas.

Libras Esterlinas Oro

El 25 de Enero de 1917 PAGARON a pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Principe, 10 ALMERIA

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Table with weather data for the morning: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

POR LA TARDE

Table with weather data for the afternoon: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

En el puerto

OBRERO LESIONADO

Ayer tarde accidentóse en las obras del puerto el obrero José Acuña Albarraón, de 47 años.

Hallábase subido en un bloque al ser levantado éste, perdió José equilibrio cayendo al suelo.

A consecuencia del golpe se produjo la fractura del calcáneo del pie izquierdo y desviación de los tejidos musculares.

Los compañeros de trabajo prestaron auxilio al accidentado, llevándolo a la casa de socorro «La Obrera» donde recibió asistencia facultativa, ingresando después en el Hospital provincial.

Aviso a los consumidores de chocolate de la Compañía Colonial

Esta importante casa se propone continuar expendiendo como hasta ahora ha verificado, todos sus productos sin variación en los precios, descuentos y gastos, y al ponerlo en conocimiento de una numerosa clientela, es solo con el fin de que conozca el esfuerzo que hace en el seguimiento de los consumidores de su marca, dada la considerable alza de precios en todos los artículos necesarios para su fabricación.

Aunque la bondad de los productos de esta casa, hace innecesario todo elogio, recomendamos al público en general, los chocolates, cafés y tes de la Compañía Colonial.—A. y B. Méric, Madrid.

Precios de los artículos LAS SUBSISTENCIAS

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de arbitrios e impuestos municipales, señor L. ynez, son los siguientes:

Arroz O, 600 arroba y 0'55 kilo. Habichuelas, 6'50 y 7 pesetas arroba y 0'60 kilo.

Azúcar blanca, 14'50 arroba, kilo 1'50. Garbanos, 5'50 y 6 pesetas arroba, kilo 0'50 y 0'60.

Café, 4, 5 y 6 pesetas kilo. Cebada, 11 pesetas fanega. Bicaldo fresco, 17 pesetas arroba. Aceite de oliva, 14'50 pesetas arroba. Petróleo marca León, 26 y 27 pesetas arroba.

Jabón Moreno, 7 pesetas arroba. Idem dorado, 10'50 idem id. Idem Pinta azul, 12'50 idem id. Idem Roca Mura, 8'50 idem id. Pimiento molido, 2 y 2'50 pesetas kilo. Trigo, 0'50 pesetas kilo.

Vino, 6, 7 y 8 pesetas arroba. Vinagre, 4, 5 y 6 idem id. Aves, 10, 12, 14, y 16 reales una.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RURO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

De Instrucción pública

Un permiso

El gobernador civil ha concedido un permiso de quince días al oficial segundo de Administración de la sección de 1.ª enseñanza, don Eduardo Roquero Franco, fundándose la licencia en motivos de salud.

Oposiciones restringidas

El director general de 1.ª enseñanza ha manifestado, hablando del fallo del Tribunal de las oposiciones restringidas de 2.000 y más pesetas, que había recibido todo el expediente con las propuestas de maestros.

—He visto—dijo—que dicho Tribunal se ha excedido al hacer una lista de proponentes a 2.000 pesetas, cuando lo que ordené fue sólo una lista de méritos, y ordené declaración de ningún derecho para los proponentes, y veo que proponen a 85 maestros para otras tantas plazas de 2.000 pesetas.

Algo semejante ha hecho dicho Tribunal con las ocho plazas de 2.000 pesetas que dejan los que pasan a 2.500, y lo mismo con la de dos mil quinientas que deja el que pasa a la de 3.000. Sobre esta segunda parte no hay nada. Sólo hubo unas palabras del ministro, y la Real orden de concesión no la firmó. Yo—añjo—pienso mandar dicho expediente al Consejo para que resuelva. Porque es de esperar que los maestros de provincias vengan ahora con protestas contra dicha declaración de agregaciones, y yo no quiero responsabilidad.

—Nosotros suponíamos que tal arbitrariedad no podría prosperar. Ya veremos, revistas.

Ante la alcaldía de Tahal ha pasado revista de presencia la pensionista del Magisterio doña Rita Alonso Sánchez.

El alcalde de Vélez Blanco pregunta a la Sección si la maestra de aquel pueblo doña Rosario Maldonado, viene obligada a pasar revista en concepto de huérfana de una maestra de la provincia de Granada.

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección las de los siguientes maestros: doña María Maura, de Vélez Blanco; don José Miguel Arina, de Dalías; don J. Dojores Quintana Muñoz, de Pulpí; don Remedios Martín y don Miguel Ruiz de Escitarr; doña Josefa Viguera, de Carricos de Oría, y don Ramón Martínez, de Vera.

Noticias militares

Licenciamiento

Hoy marcharán a sus pueblos respectivos 116 individuos del segundo batallón de Córdoba a los que han sido concedidos licencias cuatrimestrales.

Destinos civiles

Han promovido instancia en solicitud de destino civil, los licenciados del Ejército, José Macías Pérez y José Plaza Roman.

Comisión mixta

Ayer tarde, a las tres, celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, para el reconocimiento de mozos y despacho de expedientes.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Cárvana", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Cárvana", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Cabo San Martín

El "Cabo San Martín", saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Policarpo, Teófilo, obispos; mártires; Paula, viuda; Eulalia, reina.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes en las Siervas.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan Crisóstomo, obispo; doctor; Vitaliano, papá; Mauro, abad; Julián, Avito, Basilio, Vicente, Basilio, Reato, mártires; Julián, obispo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en San Pedro. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santiago.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejer-

Noticias

Registro civil. Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—José Hidalgo Gázquez y Sebastián García Martínez.

Defunciones.—Dolores Pariente Piña y Bernabé Andujar Barbet.

Casamientos.—Luis Lino Rull con María García Hernández; Manuel Rodríguez Ramírez con Antonia Murcia Ruiz.

Movimiento carcelario. Ayer fueron puestos en libertad Juan Ugarte González y José Zubieta López, que estaban presos en la cárcel.

NOTAS DE HACIENDA. La recaudación obtenida el pasado día 24 ascendió a pesetas 24.502'11.

Tribunales. Señalamientos para hoy. Sección primera.—Vista del pleito contencioso administrativo número 253, incoado a instancia del que fué recaudador del contingente provincial don Santiago García Sánchez, contra un acuerdo de la Diputación.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre lesiones a Pedro Sánchez Delgado; contra Antonio Fernández Roda (E) Teston.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Grisolia.

El juzgado de primera instancia del partido de Morón, ha publicado un edicto anunciando la muerte de la vecina de Iñar, doña Isabel González Ruiz, ocurrida sin testar, para que reclamen los que se crean con derecho a la herencia.

Prensa oficial. Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases regulando los derechos de las Clases pasivas y su forma de pago.

Edificio del Gobierno civil anunciando que don Antonio Villalobos Ibarra solicita autorización para enviar quinientos litros de agua por segundo del río de Adra en el paraje llamado "Fuentes de Marbella".

Decreto de admisión del registro minero "Fontaleza", de los términos de Baza y Siero.

Anuncio de subasta para aprovechamientos forestales en los términos de Nívar y Baza.

Providencia de apremio contra los contribuyentes de la zona de Canjáyar que no han hecho efectivas sus cuotas del cuarto trimestre del pasado año.

Varios edictos.

El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previso, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de Idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario; don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previso, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de Idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario; don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previso, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de Idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario; don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previso, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de Idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario; don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previso, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de Idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario; don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Jarabe de Quebracho de VIVAS PEREZ. No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos. Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes. De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Movimiento carcelario. Ayer fueron puestos en libertad Juan Ugarte González y José Zubieta López, que estaban presos en la cárcel. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 58 hombres y 8 mujeres.

NOTAS DE HACIENDA. La recaudación obtenida el pasado día 24 ascendió a pesetas 24.502'11. El Gobernador civil ha dispuesto la devolución a don Antonio Muñoz Pérez, de un depósito de pesetas 142'50, constituido para operaciones facultativas de minas.

Tribunales. Señalamientos para hoy. Sección primera.—Vista del pleito contencioso administrativo número 253, incoado a instancia del que fué recaudador del contingente provincial don Santiago García Sánchez, contra un acuerdo de la Diputación.

Prensa oficial. Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases regulando los derechos de las Clases pasivas y su forma de pago.

Estómago. Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e indigestión, se logra usando la "Quimona-Soler".

Alcohol desnaturalizado. Botella de un litro, pesetas 1'60. Litros sueltos, pesetas 1'50. Bodega del Patio y sus sucursales.

AVISO. El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas Pérez y Santos. Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón.

INTERESANTE. La JOYERIA Y PLATERIA DE GIMENEZ tantos años instalada en la calle Real, se trasladará muy en breve a su nuevo local del Paseo del Príncipe número 39 y esquina a la de Ricardos.

INJERTOS. De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti EN HUÉCIGA. Injertados de plantas del país escogidas PROFUNDIDAD DEL FIE UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES: RUPESTRIS DEL LOT -- GLORIA DE MONTPELLIER -- ARAMON, RUPESTRIS GANZIN N. 1

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 6 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde UBERTA DE PURCHENA NUMERO 3.

Enfermedades de los ojos. Doctor D. Rafael Arcoz. Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

MINA DE PLOMO. Se cede a partido esta mina sita en el Bancalico de Flores, término de Almería. Muestras extraídas, a disposición y sobre la misma y en caso convencional, se vendería la propiedad. Informarán: Encantada, num. 4, Barbería.

Jarabe de Hemoglobina Salvador. El tónico por excelencia en los estados anémicos. Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito: ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS. Plaza de Santo Domingo.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS.

Relación de LA INDEPENDENCIA (26). Víctimas y verdugos. Cuadros de la revolución francesa. TOMO I. En los cortos momentos de reflexión que tan a menudo trance dejaba libres a Matilde, no podía menos de dirigirse a sí propia reconvencciones amargas. ¿Por qué se había expuesto a semejantes peligros? ¿No había sido una verdadera locura el arrostrar, tan jóvenes, tan sin experiencia del mundo, una empresa tan arriesgada y llena de azares? Pero ya que había sido bastante imprudente para hacer este disparate, ¿por qué decía ha comprometido también a su pobre amiga? ¿Qué responderá a la madre, al padre y a los hermanos de Victoria cuando le pujan cuenta de ella? Al mismo tiempo que se hacían estas interiores reconvencciones, recordaba también la infeliz a su propia familia, a su padre preso, si no decapitado ya y a la que ya presente; a su venerable abuelo, que él, que proscribió, en tierra extranjera, a sus parientes todos, y se siente desmayar con mortal angustia a la idea de no volver

más a ver a seres tan queridos. Todos estos pensamientos van pasando por su cabeza y su corazón, rápidos como el relámpago, pero ciertamente la ocasión no era muy propicia para este género de imaginaciones; pero tales como eran bastaban para agravar la angustia de la joven, y neutralizaban en cierto modo el efecto que la infundida su apurada situación. Afortunadamente, el oleaje de las turbas iba siendo cada vez menos impetuoso; el torrente comenzaba a dividirse, como se había formado, por los mil arroyos, los que ahora se iban desbordando en las mismas bocanillas por donde habían confluído. La joven y su pareja, lograron, en fin, doblar una de las esquinas y se hallaron en punto donde, si no del todo libres, por lo menos podían moverse y respirar con cierta holgura. —¡U! exclamó el joven con la voz enronquecida. —¡Ya era hora! A esto llaman una fiesta! ¡Mejor pudiera llamarse un suplicio!

—Un poquito de paciencia—le dijo— todavía no es tiempo. En seguida, como si temiese que los pasajeros notasen el tono y modales con que hablaba a Matilde, volvió a gritar desahogado y a gesticular y hacer esos con el cuerpo a la manera de los borrachos, por supuesto, sin soltar del brazo a Matilde, que tuvo que seguirle en estas evoluciones durante las tres o cuatro primeras calles que atravesaron. Llegados, en fin, a una encrucijada solitaria, quedóse el joven mirando a las cuatro calles, con designio, al parecer, de tomar la menos transitada en aquel instante. Matilde, aprovechando este momento de investigación, hizo un decidido esfuerzo para desasirse del brazo de su pareja y emprender la fuga; pero el joven, volviéndola a retener como antes, y con acento tan dulce como respetuoso, le dijo: —Si soy un enemigo, señorita, es locura que pretendáis libertaros de mí, por qué yo he de correr más que vos. Si soy un amigo, ¿con quién ni en dónde estaréis más seguras?

Matilde conoció que éste era un razonamiento sin respuesta, y encomendándose a la Virgen Santísima, se dejó conducir por donde le llevó el joven, no sin que su instinto la inspirase grata confianza de que había encontrado en él un noble protector. Pero ¿qué es entre tanto la pobre Victoria? Esta había caído en manos, no

ya de un solo demócrata, sino de dos, que apresados como dos alanos a los brazos de la pobre joven, la habían arrastrado adonde el tumulto y gentío eran más espesos. La peste de aguardiente que de sí echaba este par de acólitos probaba que su borrachera no era fingida, como la de la pareja de Matilde, y de su grosero lenguaje podía inferirse que pertenecían a lo más abyecto de la plebe; sus voces tenían de singular el que, para ser de hombres, eran demasiado atipladas; y para ser de mujeres, eran demasiado cavernosas: sin pelo de barba en la cara, cubierto su cuerpo con una especie de chupa asquerosa, y su cabeza con un gorro grasiento, las narices aporadas y grandijentas, los ojos repulgados de colorado, las uñas de las manos negras y largas como si en la vida se hubieran lavado ni cortado, eran aquellos dos angelitos un par de estampas capaces de asustar al mismo miedo. Nadie gritaba más que ellos, ni sabía dar tanta sal y pimienta al tono irreverente y maligno con que en aquellos días de horror y degradación se insultaba al Monarca y a su esposa. —¡Mujera la austríaca! ¡Una albarda para Capetol! —En el hervor de su entusiasmo democrático, repetidas veces habían querido hacer a Victoria gritar lo que ellos y como ellos; pero la joven, que, como ya sabemos, no se intimidaba fácilmente, se había resistido, diciendo que con ella no iba nada, ni entendía de lo que se trataba. La verdad

es que conocía perfectamente el sentido de aquellas vociferaciones, y, por lo mismo que lo conocía, repugnaba injuriar a personas que desde su edad más tierna había aprendido a tratar con respeto. Así es que ni una vez sola la hicieron desplegar sus labios para gritar. Hemos dicho que los dos acompañantes estaban tan borrachos o si se quiere, tan frenéticos como como otro; pero, mejor mirada la cosa, el de la izquierda parecía hallarse a un poco menos exaltado: Victoria hasta había sospechado que su entusiasmo patriótico tenía algo de postizo; ciertas palabras que le había oído pronunciar a media voz parecieran a la joven signo de un carácter feroz sin duda alguna, pero frío: esto la alarmó mucho más que el desenfadado arrebatado de su compañero de la derecha, sobre todo cuando creyó percibir ciertas frases de amenaza, ciertos gestos de irritantes sarcasmo que de vez en cuando la dirigía el susodicho al no de su izquierda, y más aún cuando sentía su brazo pegado constantemente al de ella como un sinapismo, mientras que el de la derecha, entregado enteramente a los impulsos de la embriaguez y del entusiasmo, la soltaba a cada instante, bien que para volverla agarrar. Todo este conjunto de circunstancias suscitó en la pobre joven un género de presentimiento de cierta clase de peligros que fue bastante poderoso para perturbarla y afligirla como no hubiera



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Representante, Antonio Gómez Mayo

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



13 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros
carpa entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen, con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 5 a 19.

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Grana
Victoria (Alava)

Se admiten esuelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpnol, Esencia de Píño Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lieta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PEREZ



Adaptados
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendado por la Real Academia de Medicina de Granada
Ha merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente herálico que corte el diarreico.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, si no se actúa en forma de emergencia.

A LOS NIÑOS,

que debilitados y decaídos, a los días padecen enteros y a veces de entera, una clase de vómitos y diarreas aguda y crónica.

Se dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuando varon desde hace 20 años, no la casa Vivas Pérez.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 050, pesetas.

Solución Benedicta

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 250 ptas.

DE SITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera.
Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 19 y 22, Almería

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de Mesa y Cirio

"NOTABILIA"

Las velas de cera para el culto, fabricadas según la interpretación AUTENTICA del Decreto de la Secretaría de Estado de 18 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que orden y su consumo desde el principio al fin, con la misma igualdad y economía que la de las velas de cera.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GRANA

VITORIA (ESPAÑA)

ediciones catolicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

En encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

En encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRETIAS
Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, S. Bilbao.

Descontados a los liberos.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar si no se haya anticipado.

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO D
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION